

Boletín UNAM-DGCS-172bis

Ciudad Universitaria.

15:00 hrs. 19 de marzo de 2013



Rosalba Casas Guerrero

OBSERVATORIO DE INSTITUCIONES TERRITORIALES, HERRAMIENTA PARA LOS TOMADORES DE DECISIONES

- *La página Obsinter conjunta bases de datos, herramientas y debates sobre entidades y conflictos que inciden en la organización del territorio y la biodiversidad en México; ya está a disposición del público vía Internet*
- *Por la información reunida, es una herramienta crucial para diseñar estrategias en el rubro, indicó Rosalba Casas Guerrero, directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*

La página *Obsinter* (Observatorio de Instituciones Territoriales) —que reúne bases de datos, herramientas y debates sobre instancias y conflictos que inciden en la organización del territorio y la biodiversidad en México— ya puede ser consultada en la red por el público interesado.

Se trata de una iniciativa del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, con apoyo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp); la Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio); la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF (PAOT), y el Centro de Investigación en Geografía y Geomática *Ing. Jorge L. Tamayo* (Centro Geo).

Al respecto, Rosalba Casas Guerrero, directora de la entidad universitaria, destacó la utilidad de este esfuerzo, tanto para la academia y el sector público, como para organizaciones privadas y la sociedad civil.

Por la información concentrada, proveniente de diferentes instituciones que documentan los conflictos generados al instrumentar políticas a nivel federal o estatal, es una herramienta indispensable para la toma de decisiones en el rubro, resaltó.

En su oportunidad, Antonio Azuela de la Cueva, coordinador del Observatorio, subrayó que el objetivo es mostrar la relación entre el derecho y el territorio, desde el punto de vista de las instancias que lo conforman y organizan.



Fotos



La página puede ser consultada en la dirección electrónica

www.obsinter.com



La UNAM y otras cuatro instituciones más, presentaron el Observatorio de Instituciones Territoriales. En la imagen, de izquierda a derecha, Antonio Azuela de la Cueva, Carlos Galindo Leal, Rosalba Casas Guerrero, Margarita Parás Fernández, David Gutiérrez Carbonell y Miguel Ángel

La página consta de cuatro secciones. En Colección Jurídica recopila leyes, reglamentos y jurisprudencia desde el año 1900, lo que permite reconstruir las transformaciones del régimen del territorio desde inicios del siglo XX, con acceso inmediato y directo a las fuentes.

En Cartografía, se reúne la información geográfica de la conformación física del territorio nacional, a partir de referencias sobre núcleos agrarios, áreas naturales protegidas, expropiaciones y ordenamientos ecológicos territoriales, entre otros aspectos.

El apartado Distrito Federal presenta una base de datos y un visualizador, correspondientes a una muestra representativa de las denuncias ingresadas en los periodos 2004 a 2005, y 2009 a 2010, georreferenciadas por colonia. Así, es posible visualizar la distribución de la protesta social y el conflicto en la capital del país, explicó.

Reconstrucción de Conflictos brinda recursos para el análisis de diversos problemas urbano-ambientales representativos de la dinámica socioterritorial del país, desde diferentes posturas. Se presenta una visión general del desarrollo de las disputas, el mapa de actores que intervienen, sus posiciones y argumentos, así como los datos fundamentales, mapas y documentos para su reconstrucción.

En su oportunidad, Margarita Parás Fernández, directora general del Centro Geo, expuso la importancia de la colaboración entre entidades para construir una plataforma abierta que permita conocer y debatir sobre los procesos, acciones y perspectivas en ordenamiento territorial.

Al respecto, Miguel Ángel Cancino Aguilar, titular de la PAOT, señaló que la iniciativa enriquecerá el trabajo de las instancias públicas en la atención de conflictos urbano-territoriales.

Carlos Galindo Leal, director general de Comunicación de la Ciencia de la Conabio, consideró que el Observatorio pone a disposición del público conocimiento de la naturaleza a nivel geográfico y social. “Es una herramienta sencilla y un esfuerzo relevante”, añadió.

David Gutiérrez Carbonell, director general de Conservación para el Desarrollo de la Conanp resaltó la utilidad de esta iniciativa ante las disputas al establecer regulaciones a los usos de estas demarcaciones.

—o0o—